

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 09-2010 DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL LEY N° 29293

En la sala de la alcaldía de la Municipalidad Provincial de Pasco ubicado en Chaupimarca ciudad de Cerro de Pasco, siendo las diez horas del día martes 14 de setiembre se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Interinstitucional creado por la Ley N° 29293, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 09-2010, convocado mediante la Carta Múltiple N° 012-2010-PCM/CIRCP oportunamente y cuya agenda a tratar es la siguiente:

- 1) Lectura de la última sesión para su aprobación y suscripción.
- 2) Informes de la presidencia y comisionados.
- 3) Informe alcances de la propuesta creación de la "Unidad Ejecutora: Programa de Desarrollo Reubicación de la Ciudad de Cerro de Pasco".
Informan la Presidencia de la Comisión y Representante Comisionado MEF.
- 4) Elaboración de la propuesta para solicitar la modificación de la Ley 29293.
Informan Coordinadores de los Grupos de Trabajo Especializados
- 5) Fijación del lugar y fecha de la nueva sesión.

I. COMPROBACIÓN DEL QUORUM E INICIO DE LA SESIÓN:

Se ha comprobado el quórum reglamentario de los comisionados, de 13 representantes asistieron 9 miembros aptos, además dos representantes acreditados, según se precisa en la relación:

1	Félix Bedoya Jurado	Rep. PCM-Presidente Comisión Interinstitucional
2	Félix Rivera Serrano *	M. Titular - Presidente Gobierno Regional Pasco
3	Víctor Raúl Berrospi Feliciano	M. Titular - Municipalidad Provincial de Pasco
4	Omar Concepción Yanac	M. Alterno - Ministerio de Economía y Finanzas
5	Ángel Chávez Mendoza	M. Titular - Ministerio de Energía y Minas
6	Raúl Roca Pinto	M. Titular - Ministerio de Ambiente
7	Augusto Mendoza Castillo	M. Alterno - Ministerio de Vivienda
8	Elmer Delfín Galván Bermúdez *	M. Alterno - Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
9	Rosa Burgos Aliaga	M. Titular - Ministerio de Salud
10	Heraclio Rojas Poves	M. Titular - Rep. Organizaciones de base del ámbito Urbano
11	Leonardo Santiago Rojas	M. Titular - Rep. Organizaciones de base del ámbito Rural

*: Asistió Guido Delgado Chirinos en representación del Presidente Gobierno Regional Pasco.

*: Asistió Antonio Ayala Loaiza en representación del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

Asimismo acompañaron la Congresista Gloria Ramos Prudencio y su asesor, el asesor del Congresista Oswaldo De La Cruz, personalidades y representantes del Centro LABOR, funcionarios y periodistas locales. En total se tuvieron 20 asistentes.

Habiendo el Sr. Cesar Cordova Sinche funcionario de la Municipalidad Provincial de Pasco actuado como Secretario en dicha sesión.

Luego se dio inicio a la sesión ordinaria.

II. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:

Se procedió a dar lectura del Acta de la Sesión anterior el cual fue aprobado.

III. DESPACHOS:

Se ha recibido los siguientes oficios:

- La Presidencia del GOREPA acredita a los Sres. Guido Delgado Chirinos y Dámaso Huarcaya Terna para asistir a la sesión.
- Oficio N° 203-2010-MIMDES/DGDCP (13-09-2010), dispensa su asistencia a la sesión convocada, y acredita al Sr. Antonio Ayala Loaiza especialista de la Dirección general de desplazados y Cultura de Paz.
- Oficio N° 064-2010-GG-ESSALUD-2010 (01-09-2010), dirigida al Premier y derivada a la Presidencia de esta Comisión, informando sobre el cronograma de implementación del Proyecto "Nuevo Hospital III Pasco, sujeto a la disponibilidad presupuestal y financiera.
- Memorando N° 1658-2010-PCM/SG (07-09-2010), solicitándonos información; copia del Oficio N° 2057-2009/DE-FONAFE, estudio de mercado o presupuesto estimado del mencionado Plan de Control, precisar en el Proyecto de Términos de Referencia, que la Comisión otorgara la conformidad de servicios correspondiente V°B°.
- Oficio N° 738-2010-DCGI/JNE (20-08-2010), en respuesta al Oficio N° 033-2010-PCM/CIRCP, en el que se le solicito nos informe sobre la competencia y participación del JNE en el proceso de consulta ciudadana contemplada en la Ley N° 29293.

IV. INFORMES:

- La Congresista Gloria Ramos Prudencio amplio sobre el incumplimiento e imprecisión del contenido en el Oficio enviado por ESSALUD.
- El Sr. Augusto Mendoza Castillo, comisionado representante del Ministerio de Vivienda, amplio sobre los oficios del JNE, y también de la ONPE, al respecto se requeriría de una norma específica que avale la intervención de ambas instituciones en la consulta ciudadana, siendo parte del informe que vienen preparando el Grupo 3, 4 y 6. Aclara que la consulta se efectuara luego de los estudios de las alternativas de sitio.

V. ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- El Señor Félix Bedoya Jurado, Presidente de la Comisión Interinstitucional, informo sobre las acciones realizadas en merito al acuerdo de la sesión anterior; siendo el propósito presentar las alternativas para la creación de la instancia ejecutiva se ha preparado un avance de la Exposición de Motivos para crear la Unidad Ejecutora, habiendo la comisión designada logrado reunirse en la Secretaría de Descentralización, con el Dr. Rolando Esteban ex asesor del Gabinete de Asesores de la PCM, y ha invitación del comisionado Sr. Omar Concepción participo el Sr. Samuel Torres de la Dirección Nacional de Presupuesto del MEF, habiéndose aclarado sobre las alternativas y

limitaciones del caso, es necesario complementar y especificar la propuesta de Exposición de motivos.

SEGUNDO.- El Señor Omar Concepción Yánac, Comisionado representante del MEF informó de las consultas con los especialistas al interior del MEF, para tener una sola posición a fin de recomendar a la Comisión Interinstitucional. Considerando la oportunidad para crear tal Unidad, se tendría las siguientes opciones; 1) Es necesario contar con un estudio de base cuya conclusión sea la creación de la Unidad Ejecutora, o 2) Crear inmediatamente la Unidad Ejecutora, para trabajar desde hoy los estudios de base ya identificados por esta Comisión. Ello no inhibe, solicitar los recursos de FONAFE que lo debe hacer la propia PCM.

Por otro lado indicó que el Decreto de Urgencia N° 103, contemplaba el plazo hasta fines del año 2010, al respecto será necesario solicitar su ampliación hasta el año 2011.

TERCERO.- Sobre el primer tema los presentes opinaron sobre los aspectos de carácter técnico tales como los requisitos, parámetros, condicionantes y procedimientos, asimismo la oportunidad y voluntad política que implica la creación de la Unidad Ejecutora. Esta solicitud de creación no se contrapone a la necesidad de utilizar los fondos de FONAFE, no siendo recursos ordinarios está sujeto a sus procedimientos y requerimientos, que la PCM debe cumplir a través de la institucionalidad pertinente para solicitar la transferencia de tales recursos y luego la ejecución misma en los estudios básicos sugeridos en los Lineamientos de Términos de Referencia ya presentados.

Al respecto, la representación del MEF presentara la propuesta sobre las alternativas de la instancia ejecutiva necesaria que implica el proceso de reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco.

CUARTO.- Respecto al segundo punto de la Agenda cada Grupo de Trabajo Especializado de acuerdo a sus funciones establecidas en el Reglamento, avances y proyecciones de sus trabajos, identificaran las modificaciones precisas a la Ley N° 29293, los mismos que podrán luego integrarse en una propuesta a ser considerada en el pleno.

VI. CONCLUSIONES Y ACUERDOS:

- ❖ Se ha logrado implementar la Sesión Ordinaria N° 09-2010 de la Comisión Interinstitucional, de acuerdo a la hora y agenda convocada, con el quórum reglamentario de los comisionados, de 11 representantes asistieron 09 miembros aptos, además los representantes del Presidente del Gobierno Regional Pasco y del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, representantes del Centro LABOR, funcionarios de Gobierno Regional de Pasco, entre otros representantes de la sociedad civil y periodistas locales.
- ❖ Se cumplió con informar sobre la propuesta creación de la Unidad Ejecutora denominada "Programa de Desarrollo Reubicación de la Ciudad de Cerro de Pasco", asimismo sobre la solicitud de la modificación de la Ley 29293.
- ❖ Se acordó que la sub comisión conformada concluya con la elaboración de las alternativas para la creación de la instancia ejecutiva específica para el "Proceso de

Reubicación de la Ciudad de Cerro de Pasco”, debiendo la representación del MEF presentar la propuesta sobre las alternativas del caso en una sesión extraordinaria, a fin de solicitar una audiencia al nuevo Ministro para informar sobre los avances de la Comisión, la propuesta de la instancia ejecutiva y el uso de los recursos de FONAFE.

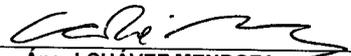
- ❖ Se acordó, de acuerdo a los avances de las tareas y funciones de los Grupos de Trabajo Especializado conformados, se identifique y elabore las sugerencias sobre la modificación de la Ley N° 29293, debiendo luego integrarse en una sola propuesta a ser considerada en el pleno de la Comisión.
- ❖ Por acuerdo mayoritario del pleno, la próxima Sesión Ordinaria se efectuara en el MEF, sujeto a la consulta del caso, el día martes 12 de octubre de 2010 a horas 9:00 a.m.

No habiendo más puntos que tratar, en señal de conformidad proceden a firmar el presente Acta.


Félix BEDOYA JURADO
Miembro Titular - PCM
Presidente Comisión Interinstitucional


Víctor Raúl BERROSPÍ FELICIANO
Miembro Titular – Alcalde Municipalidad Provincial de Pasco

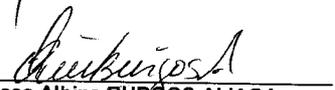

Félix RIVERA SERRANO
Miembro Titular – Presidente Gobierno Regional de Pasco


Ángel CHÁVEZ MENDOZA
Miembro Titular – Ministerio Energía y Minas


Omar CONCEPCIÓN YANAC
Miembro Alterno - Ministerio de Economía y Finanzas


Raúl ROCA PINTO
Miembro Titular – Ministerio de Ambiente


Augusto MENDOZA CASTILLO
Miembro Alterno – Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento


Rosa Albina BURGOS ALIAGA
Miembro Titular – Ministerio de Salud


Elmer Delfín GALVÁN BERMUDEZ
Miembro Alterno – Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social


Leonardo SANTIAGO ROJAS
Miembro Titular – Representante de las organizaciones de base del ámbito Rural


Heraclio ROJAS POVES
Miembro Titular – Representante de las organizaciones de base del ámbito Urbano

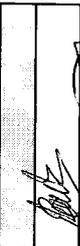
PCM - COMISION INTERINSTITUCIONAL: LEY N° 29293; "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la implementación de medidas para lograr el desarrollo urbano sostenible concertado y la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco"

SESION ORDINARIA N° 09 - 2010

FECHA: DIA 14 DE SETIEMBRE DE 2010, HORA 09:00 A.M.

LUGAR: "AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO, CIUDAD CERRO DE PASCO

RELACION DE MIEMBROS TITULARES Y ALTERNOS DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO NACIONAL			
1	Felix Bedoya Jurado	Presidencia Consejo de Ministros	
2	Jorge Guibo Miyahira	Ministerio de Economía y Finanzas	
3	Omar Concepción Yanac	Ministerio de Economía y Finanzas	
4	Raul Roca Pinto	Ministerio de Ambiente	
5	Doris Rueda Curimania	Ministerio de Ambiente	
6	Angel Chavez Mendoza	Ministerio Energía y Minas	
7	Maritza Leon Iriarte	Ministerio Energía y Minas	
8	Rosario Gonzales Seminario	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	
9	Augusto Mendoza Castillo	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	
10	Rosa Albina Burgos Aliaga	Ministerio de Salud	
11	Francisco Fuentes Paredes	Ministerio de Salud	
12	Marcelino Raul Variilas Castillo	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	
13	Eimer Delfin Galvan Bermudez	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (x)	
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL			
14	Felix Rivera Serrano	Presidente del Gobierno Regional de Pasco (x)	
15	Cornelio Ramos Alanía	Director Regional de Energía y Minas de Pasco	
16	Ronald Rivera Meza	Director Regional de Salud de Pasco	
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO LOCAL			
17	Victor Raul Berrosppi Feliciano	Municipalidad Provincial de Pasco	
REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL			
18	Heracio Rojas Poves	Representante de las organizaciones de base del ámbito Urbano	
19	Leonardo Santiago Rojas	Representante de las organizaciones de base del ámbito Rural	

(x) Guido Delgado Chirinos

(x) ANTONIO AYALA LOAIZA

MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL



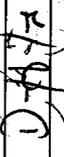
PCM - COMISION INTERINSTITUCIONAL: LEY N° 29293; "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la implementación de medidas para lograr el desarrollo urbano sostenible concertado y la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco"

SESION ORDINARIA N° 09 - 2010

FECHA: DIA 14 DE SETIEMBRE DE 2010, HORA 09:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO, CIUDAD CERRO DE PASCO

RELACION DE INVITADOS Y ASISTENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Gloria Ramos Prudencio	Congresista de la Republica	
2	Oswaldo De la Cruz Vasquez	Congresista de la Republica	
3	Juan Aste Daños	Asesor Congresista Gloria Ramos	
4	Marcos Perez Santibañes	Asesor Congresista Gloria Ramos	
5	Victor Capcha	Asesor Congresista Oswaldo De la Cruz	
6		Asesor Congresista Oswaldo De la Cruz	
7		Asesor Municipalidad Provincial de Pasco	
8		Municipalidad Distrital de Simon Bolivar	
9		Municipalidad Distrital de Yanacancha	
10		Asesor Gobierno Regional de Pasco	
11	Abel Poma Custodio	Funcionario Gobierno Regional de Pasco	
12		Funcionario Gobierno Regional de Pasco	
13		Funcionario Gobierno Regional de Pasco	
14		Funcionario Municipalidad Provincial de Pasco	
15	Gladys Huaman	Centro ONG LABOR	
16	Mary Chávez	Centro ONG LABOR	
17	ANTONIO AYALA LOAIZA	MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	
18	Walter Villanueva HERNANDEZ	Representante Congresista Provincial de la Cruz	
19	ELIZABETH MOZO ZAROTE	Comité de Trabajo - Pasco Comisor Interinstitucional	
20	Dámaso Huaracaya Terry	Avalista - Gobierno Regional Pasco	
21	Huaco Agustina Lopez	Centro INVAPRO	

(x)